

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

UNIVERSIDADES

9248 *Anuncio de la resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se publica la formalización del contrato de servicios de mantenimiento y reparación de las instalaciones de calefacción, agua caliente sanitaria, agua fría, equipos de aire acondicionado y gas de la Universidad de Zaragoza para los años 2017 y 2018.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Universidad de Zaragoza.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio, Compras y Contratación.
 - c) Número de expediente: 00087-2016.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://licitacion.unizar.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicios de mantenimiento y reparación de las instalaciones de calefacción, agua caliente sanitaria, agua fría, equipos de aire acondicionado y gas de la Universidad de Zaragoza para los años 2017 y 2018.
 - c) Lote: Lote 1. Huesca y Lote 3: Zaragoza.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50700000-2.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: D.O.U.E., B.O.E., Perfil de Contratante y Plataforma de Contratación del Estado.
 - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 28/7/2016 1/8/2016 28/7/2016 28/7/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: Lote 1: 414.160,80, Lote 3: 2.192.616 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: Lote 1: 204.000,00. Lote 3: 1.080.000,00. Importe total: Lote 1: 246.840,00. Lote 3: 1.306.800,00.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: Lote 1: 15/12/2016. Lote 3: 7/12/2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: Lote 1: 26/1/2017. Lote 3: 18/1/2017.
 - c) Contratista: Lote 1: Veolia Servicios Norte, S.A.U. Lote 3: Ferrovial Servicios, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote 1: 202.663,72. Lote 3: 1.036.556,36. Importe total: Lote 1: 245.223,10. Lote 3: 1.254.233,20.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económica más ventajosa teniendo en cuenta los siguientes criterios y ponderación: Lote 1: Mejoras respecto a las condiciones mínimas exigidas en el punto 7.2 del pliego de prescripciones técnicas (40). Oferta económica mantenimiento Preventivo (20). Descuento en actuaciones de mantenimiento correctivo (40). Lote 3: Mejoras respecto a las condiciones mínimas exigidas en el punto 7.2 del pliego de prescripciones técnicas (40). Oferta económica mantenimiento Preventivo (20). Descuento en actuaciones de mantenimiento correctivo (40).

Zaragoza, 10 de febrero de 2017.- El Rector, P.D. (Resol. 19-4-2016, B.O.A. n.º 75, de 20-4-2016), el Gerente, Alberto Gil Costa.

ID: A170010426-1

cve: BOE-B-2017-9248